

Jorge Lobos
Iglesia San Vicente de Paul
Ancud, Chile

Partidos, democracia y desarrollo

15 *Introducción*

OSVALDO HURTADO

21 *Partidos y clientelismo en Ecuador*

SIMÓN PACHANO

41 *Chile después del autoritarismo*

CARLOS HUNEELUS Y MAURICIO MORALES

59 *El sistema de partidos de México tras las elecciones del 2 de julio de 2000*

PEDRO PÉREZ HERRERO

71 *Partidos políticos y crisis institucional en Colombia*

PEDRO MEDELLÍN

87 *Venezuela: del bipartidismo al neautoritarismo*

CARLOS BLANCO

97 *El papel de los partidos en la nueva democracia española*

JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ

113 *Partidos políticos; la contribución del orden jurídico
a la hora de abordar su crisis actual*

LUIS AGUIAR DE LUQUE Y GEMA ROSADO

Introducción

OSVALDO HURTADO

Ex Presidente de Ecuador

En Europa los partidos políticos no viven su mejor momento y en América Latina sufren un generalizado descrédito. Los ciudadanos les atribuyen una alta responsabilidad en las crisis económicas, en los malos rendimientos del sistema democrático y en las insuficientes condiciones de vida del pueblo. Muchos consideran que la acción de los partidos no se orienta a defender el interés público sino más bien intereses personales, particulares y partidistas. No son pocos los que ven la política como una actividad en la que las transgresiones éticas y el enriquecimiento ilícito cuentan más que el honrado ejercicio de un servicio público. Como la afiliación a los partidos es un fenómeno excepcional quienes ingresan a la política son vistos como seres desligados de los problemas cotidianos de la gente, embebidos en debates intrascendentes y secuestrados por conflictos secundarios, asuntos que les importan más que sumar voluntades para la atención de las necesidades sentidas de la población. Para jóvenes profesionales bien preparados no es atractivo inscribirse en las filas de un partido y enfrentarse a los rigores de una carrera política, en una sociedad en la que las actividades privadas ofrecen seguridad, alicientes y beneficios, con la ventaja de que sus actores no deben someterse al

escrutinio público. Por estas y otras razones los partidos ocupan los últimos lugares en encuestas de opinión que miden la credibilidad de las instituciones, llegando sus detractores al extremo de sugerir que en la política latinoamericana todo sería mejor si se lograra prescindir de su concurso.

Los partidos políticos no son populares ni siquiera en naciones en las que gracias a su acción la dictadura fue liquidada, los ciudadanos recuperaron sus libertades y hoy viven en sociedades que protegen sus derechos, ofrecen oportunidades para que mejore su bienestar y exhiben notables resultados económicos y sociales, como son los casos de España y Chile, países en los que los partidos si bien no tiene una mala catalogación no suscitan el aprecio de la opinión pública y tampoco el interés de los jóvenes.

Estas condiciones de la opinión pública latinoamericana son propicias para que el discurso antipartido encuentre personas dispuestas a escucharlo y a sumarse al coro de los críticos de la llamada partidocracia. Hablar mal de los partidos y de los políticos, en realidad, es uno de los tantos lugares comunes de la política contemporánea, compartido

por quienes escriben en los medios de comunicación, dirigen organizaciones de empresarios, integran la sociedad civil o se reúnen en algún lugar para comentar los asuntos públicos. Crítica que al poner en un mismo saco a todos realiza una generalización abusiva que limita la posibilidad de que los ciudadanos realicen juicios discriminatorios cuando concurren a votar, premiando a los partidos y a los políticos que cumplen con sus deberes y sancionando a los que no lo hacen.

La animosidad de la opinión pública frente a los partidos ha sido aprovechada por individuos que, declarándose no políticos y contrarios al establecimiento, han labrado meteóricas carreras públicas. Mediante improvisadas organizaciones conformadas al margen del sistema de partidos existente, atribuyéndose virtudes que niegan a la “corrupta clase política culpable de los males nacionales”, han logrado concitar amplios respaldos populares que les ha llevado a la presidencia de la República; camino exitosamente recorrido por Alberto Fujimori y Hugo Chávez, entre otros líderes políticos que en estos años han reeditado el viejo caudillismo latinoamericano.

En el sistema democrático los partidos son una institución de la que ningún gobierno constitucional ha podido prescindir, quizás porque son ellos, y no otras organizaciones, los que tienen a su cargo tareas y responsabilidades de cuyo ejercicio depende la operación óptima de la democracia, la estabilidad de las instituciones, la continuidad de las políticas y el desarrollo de las naciones. En efecto definen el marco constitucional de los estados, preparan leyes que rigen la vida de las sociedades, aprueban los programas que ejecutan los gobiernos, intervienen en la capacitación y promoción de líderes, presentan candidatos que los ciudadanos eligen en los eventos elec-

torales y, cuando están en la oposición, influyen en las decisiones de las autoridades o consiguen rectificaciones de sus políticas.

Por ello aún los que han abominado de los partidos a la hora de incursionar en la política no les ha quedado más remedio que constituirlos. Las organizaciones que han conformado con el propósito de reemplazarlos no han sido otra cosa que partidos políticos, a pesar de que hayan escogido un nombre distinto para denominarlas, si es cierta la definición de Giovanni Sartori para el cual partido «es cualquier grupo político que se presenta en elecciones y es capaz de colocar candidatos para cargos públicos». Motivo por el cual los movimientos fundados por Alberto Fujimori y Hugo Chávez no son otra cosa que partidos políticos, a pesar de los empeños de sus mentores para negarlo.

Estos movimientos no se han distinguido de los partidos en cuanto a su comportamiento político que en general han reproducido, pero sumándole debilidades y añadiéndole defectos. Por sobre las normas estatutarias de aquellas organizaciones, en el caso de que existan, lo que cuenta es la voluntad del caudillo, que sin la participación de afiliados y directivos define la ideología, aprueba el programa, fija la línea política, nombra autoridades y designa candidatos, sin que nadie pueda exigirle un rendimiento de cuentas. Las discrepancias de ideas y la proyección de nuevas figuras, que la participación política suele alentar y que contribuyen a enriquecer la vida de los partidos, son vistas como amenazas a conjurarse sumariamente para que la autoridad del caudillo no sufra merma. Al reeditarse estas prácticas desde el gobierno, presidentes que ofrecieron renovar la política latinoamericana más bien han contribuido a degradarla, como sucedió en el Perú de Fujimori y sucede en la Vene-

zuela de Chávez, países en los que el ejercicio de un poder absoluto ha socavado las instituciones democráticas en casi todos los órdenes.

Tales organizaciones, por estar sujetas a la aleatoria fortuna del caudillo que las inspiró llevan en su seno el germen de la inestabilidad, limitación que impide a los países tener certidumbre sobre su futuro y mantener en el largo plazo ciertas políticas fundamentales, requisitos necesarios para el desarrollo de las naciones. Peor si el caudillo, para mantenerse en el poder, destruye las instituciones que conforman el Estado democrático. Es la situación en la que se encuentra el Perú luego de que el caudillo que lo gobernó por una década hizo mutis por el foro. El presidente que sea elegido en las próximas elecciones, entre los muchos desafíos que deberá asumir, tiene la ímproba tarea de reconstruir las instituciones democráticas, entre ellas un sistema de partidos con el que el Perú no cuenta y del que no pueden prescindir las democracias. En una sociedad en la que los partidos se inmolaron con el beneplácito de los ciudadanos, algún tiempo deberá transcurrir para que el pueblo advierta que entre las instituciones que debe levantar la democracia peruana una de las más importantes es la institución partido político; dilema al que Venezuela también se vera abocada algún momento.

Si los partidos políticos constituyen una de las importantes e imprescindibles instituciones del sistema democrático, si de sus virtudes depende el buen funcionamiento de los órganos del Estado, si su calidad determina los rendimientos de las políticas públicas y si -parafraseando a Winston Churchill- son la peor forma de organización de la participación política con excepción de todas las demás, antes que denostarlos, como se ha vuelto corriente en el mundo de hoy, es necesario valorarlos constructivamente.

A este propósito contribuye el trabajo de Luis Aguiar de Luque y Gema Rosado en el que, luego de reconocer que los partidos «se hallan embarcados en una profunda crisis y sometidos a un serio cuestionamiento» y que son percibidos por la ciudadanía como «instrumentos de una clase política profesionalizada y cerrada en si misma que opera con unos códigos, unos circuitos y unos valores poco abiertos y transparentes», afirma que son instituciones esenciales para la democracia, entre otras razones porque sin ellos no es posible el pluralismo y la alternancia en el poder.

Estas reflexiones le llevan a plantear la necesidad de que se expidan normas orientadas a «apuntalar o regenerar las organizaciones partidistas», consciente de la limitación que implica el hecho de que la actividad de los partidos políticos esté «inescindiblemente vinculada a la realidad de la sociedad en que se insertan». Con tal propósito señala tres campos en los que será necesario trabajar: la transparencia en la acción, que implica cuestiones relativas al financiamiento y rendición de cuentas de los partidos; la democracia interna que promueva la participación de los afiliados en las decisiones, el respeto de sus derechos y el control de las autoridades; y su compromiso con los valores democráticos y los procedimientos propios del régimen constitucional.

Su afirmación de que la actividad de los partidos políticos está determinada por la realidad social en la que se insertan y que, por lo tanto, son organizaciones afectadas por sus flujos y reflujos, entre ellos la cultura prevaleciente, es confirmada por varios de los trabajos relativos a los casos de varios países.

Pedro Medellín Torres, establece como hipótesis central la estrecha relación existente entre la crisis del tradicional y sólido bipartidismo liberal-conser-

vador colombiano y la crisis institucional sufrida por el país en virtud del desbordamiento de la violencia, la corrupción y la delincuencia. Al abandonar la sociedad los canales institucionales establecidos, los partidos han dejado de ser “el vehículo a través del cual” los diversos sectores buscan orientar sus proyectos. La descentralización iniciada hace tres lustros ha generado la desarticulación del antiguo sistema de caciques locales y redes clientelares, que ha sido reemplazado por independientes líderes regionales y provinciales estrechamente vinculados con los electores a través de relaciones de confianza y lealtad, lo que ha provocado un choque entre las visiones generales de los líderes nacionales y las realidades descentralizadas de los territorios de la periferia.

Parecida constatación realiza Simón Pachano, cuando explica los resultados relativos de los esfuerzos hechos por la ingeniería constitucional para promover la conformación de un régimen de partidos que canalice la participación ciudadana, otorgue al país estabilidad política y continuidad económica y menoscabe la tradicional fuerza del populismo. El sistema de partidos en formación encontró condiciones desfavorables que le impidieron cumplir sus funciones básicas en los campos de la representación, agregación de intereses, elaboración de propuestas y formación del gobierno, por razones culturales (actitudes, costumbres, valores) en una sociedad en la que el estado petrolero se convirtió en dispensador de beneficios y en dador de prebendas.

Carlos Huneeus y Mauricio Morales, corroboran lo antes señalado. El sólido y consolidado sistema de partidos chileno es el resultado de una antigua tradición de libertad, democracia, pluralismo y participación que ha caracterizado la historia de Chile

desde que se constituyó la República. Que también ha influido en la conformación de la alianza de partidos, gracias a la cual pudo ser sustituida una dictadura considerada inderrocable y alcanzarse los notables resultados económicos y sociales arrojados por la democracia, en los que mucho ha tenido que ver el mantenimiento de la Concertación a lo largo de tres gobiernos, hecho nada común en la conflictiva política latinoamericana, campo de batalla en el que los partidos no se dan tregua.

Pedro Pérez Herrero, analiza la singular y pacífica transición de un sistema de partido hegemónico a uno pluralista, que ha significado la desarticulación de una organización (el PRI) que propició el ejercicio de una “presidencia imperial”, mediante el control de casi todas las manifestaciones de la vida pública mexicana. Profundo cambio estructural que sólo ha comenzado y que implicará la conformación de un nuevo sistema de partidos, el ejercicio del gobierno sin una mayoría parlamentaria, la independencia de instituciones y organizaciones antes subordinadas a la autoridad presidencial, la definición de relaciones distintas entre los ciudadanos y el Estado, complejas transformaciones a realizarse en una sociedad modelada a lo largo de casi todo el siglo XX.

Carlos Blanco (Del bipartidismo al neautoritarismo) explica el derrumbe del sólido sistema de partidos venezolano, conformado por *Acción Democrática* y el *Copei*, cuyos líderes estuvieron rodeados de una «autorictas y un prestigio que no llegaría a poseer ningún sector de la sociedad durante mucho tiempo», del que sus detractores hoy olvidan las importantes contribuciones que hizo a la democracia y al desarrollo, para recordar únicamente sus equivocaciones. Sistema pluralista que ha sido reemplazado por un partido hegemónico (*Movimiento*

V República) que en apenas tres años de existencia ha incorporado “las limitaciones y los vicios que aquellos (AD y Copei) adquirieron después de varias décadas”, el cual “sólo cumple funciones de carácter electoral y no las ideológicas, políticas y programáticas que son propias de los partidos en las sociedades democráticas” y que, como sus antecesores, distribuye la renta petrolera en los términos clientelares y populistas que ocasionaron primero la crisis económica y luego la debacle del bipartidismo.

Javier García Fernández, luego de analizar el proceso de formación del sistema de partidos que ha acompañado a la democracia española contemporánea, destaca “el formidable papel” que han desempeñado en la conformación de la ciudadanía, requisito indispensable para el buen funcionamiento de las instituciones democráticas y el adecuado desarrollo de las naciones, tarea insuficientemente valorada pero tan importante que bien podría decirse que los países que cuentan con

“conciencia política ciudadana” todo lo demás lo reciben por añadidura. Vistos desde lejos y con la perspectiva de la problemática latinoamericana, los partidos españoles son un notable ejemplo de lo que pueden hacer los políticos para que una sociedad avance. La Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez lideró una compleja transición democrática en la que pocos creían; el Partido Socialista Obrero Español de Felipe González insertó a España en la modernidad europea; y, el Partido Popular de José María Aznar está sentando las bases para que su economía compita en el mundo globalizado del siglo XXI.

De las muchas conclusiones que cabe extraer de la lectura de los trabajos que conforman la presente publicación, quisiera subrayar una: partidos, democracia y desarrollo constituyen una tríada indisoluble, lección importante para aquellos que piensan que los individuos pueden participar y vivir en libertad y las sociedades progresar económica y socialmente sin partidos y sin políticos.